

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

**4653** *EUROPEAN BEAUTY SERVICES, S.L.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se hace público que el 1 de agosto de 2025 la junta general extraordinaria y universal de European Beauty Services, S.L. (la "Sociedad") acordó su transformación en sociedad anónima.

Asiste a los socios y a los acreedores de la Sociedad el derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de transformación, todo ello en los términos del artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023.

Madrid, 1 de agosto de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad, D. Fernando Castillo Badía.

ID: A250036580-1